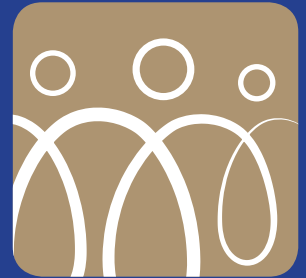


Capítulo III



Edad y etapas del ciclo de vida: perfiles de vulnerabilidad y encadenamiento de las desigualdades sociales

- A. Desafíos de cada etapa del ciclo de vida: un análisis de las brechas inter e intrageneracionales
 - 1. Infancia
 - 2. Juventud
 - 3. Adulthood
 - 4. Vejez
- B. Ciclo de vida: el peso de la acumulación de desventajas y privaciones
 - 1. Brechas de género del acceso a jubilaciones y pensiones contributivas al final del ciclo de vida
 - 2. La maternidad adolescente
- C. Comentarios finales

Capítulo III

La edad es un eje determinante de la distribución del bienestar y del poder en la estructura social, así como una de las bases de la organización social en torno a la que se asignan responsabilidades y roles. Tradicionalmente se distinguen cuatro etapas básicas del ciclo de vida: la infancia, la juventud, la adultez y la vejez (Cecchini y otros, 2015)¹. Cada una de estas etapas presenta oportunidades, desafíos y riesgos específicos. Por lo tanto, es necesaria una reflexión sobre las distintas etapas del ciclo de vida para profundizar en el examen de las múltiples dimensiones de la desigualdad social. Existen tres aspectos de particular relevancia a la hora de considerar la edad como eje estructurante de las desigualdades sociales.

Un primer aspecto corresponde a las desigualdades entre personas situadas en diferentes etapas del ciclo de vida, en especial en el ámbito de los derechos que se consideran en este documento (ingresos y trabajo, protección social y cuidados, educación, salud y nutrición y participación). La pobreza y la vulneración de derechos pueden ser más marcadas y tener consecuencias más graves en ciertas fases de la vida. Estas brechas intergeneracionales pueden, a su vez, verse agravadas por otras desigualdades, en especial aquellas vinculadas al género o a la pertenencia étnico-racial, los ejes analizados en el capítulo previo.

Un segundo aspecto observa los cambios que se han producido en los sesgos etarios del bienestar y el goce de derechos desde una mirada intertemporal. La modificación de la estructura demográfica, las transformaciones socioculturales y tecnológicas, el funcionamiento de los mercados laborales, las desigualdades de género y las características y carencias de los sistemas de protección social, entre otros elementos, han contribuido a modificar las brechas intergeneracionales del bienestar. Estos factores también van transformando las necesidades, las oportunidades y la experiencia general de las cohortes de cada etapa del ciclo de vida, lo que también incide en las desigualdades sociales; las experiencias de la vejez, la juventud o la infancia presentan hoy características diferentes a las de hace cinco decenios.

En tercer lugar, la persistencia o el aumento de las desigualdades sociales están estrechamente vinculados a la acumulación de desventajas y privaciones (o, en contrapartida, de ventajas y privilegios) en el tiempo, y la reproducción intrageneracional de las desigualdades ocurre mediante procesos incrementales a lo largo del ciclo de vida. Por lo tanto, es relevante considerar la perspectiva del ciclo de vida para comprender cómo las vulneraciones de derechos se encadenan en círculos viciosos y acentúan las desigualdades que pueden ser consecuencia de vulneraciones anteriores o constituyen un precursor de vulneraciones o riesgos posteriores. En este sentido, se considera la importancia de la trayectoria de las personas a lo largo del ciclo de vida y la acumulación y consolidación en el tiempo de constelaciones de desventajas sociales.

¹ No existen definiciones etarias estandarizadas para estas categorías, y en algunos casos estas se traslapan. Por ejemplo, si bien la Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989) engloba en la etapa infantil hasta los 17 años incluidos, la etapa de la juventud frecuentemente se define a partir de los 15 años. Además de la dificultad de delimitar las etapas por edad desde un punto de vista conceptual, su significado varía según el contexto del que se trate, ya que es una construcción social. Asimismo, es necesario enfatizar que dentro de estas etapas hay también divisiones internas muy importantes. Dada la complejidad del diseño de políticas con enfoque de ciclo de vida, es fundamental tomar en cuenta estos matices.

Cabe destacar que, a diferencia de los demás factores destacados en la matriz de la desigualdad social, el ciclo de vida no es una variable fija. La edad, por definición, es una característica que muda con el tiempo y, al variar su edad, la persona va cambiando de estado.

La reflexión de este capítulo se da en un contexto de rápida transformación de la estructura etaria de la población en la región. En los últimos decenios, los países de América Latina y el Caribe han entrado en un proceso sostenido de envejecimiento (CEPAL, 2016c). La estructura etaria de la población se ha modificado significativamente, como resultado de una disminución pronunciada de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida, si bien con un ritmo diferente en cada país. Estas nuevas configuraciones llevarán a nuevas necesidades y aspiraciones sociales, económicas, políticas y culturales de los diferentes grupos etarios que deberán abordarse y resolverse mediante políticas públicas que garanticen la inclusión social y el pleno goce de derechos para todos.

En este capítulo no se pretende llevar a cabo un análisis exhaustivo de todos estos temas, sino más bien proporcionar ejemplos ilustrativos que sustenten la necesidad de adoptar la perspectiva del ciclo de vida en las políticas públicas, con el fin de enfrentar los desafíos actuales y futuros del desarrollo social de la región desde una óptica centrada en la igualdad. Para ofrecer un análisis integrado y coherente, se tratará de explicar cómo las brechas de género, raza y etnia tratadas en el capítulo anterior (así como las brechas territoriales, que se estudian en el siguiente), interactúan intensificando las desigualdades que se observan en las diferentes etapas del ciclo de vida.

A. Desafíos de cada etapa del ciclo de vida: un análisis de las brechas inter e intrageneracionales

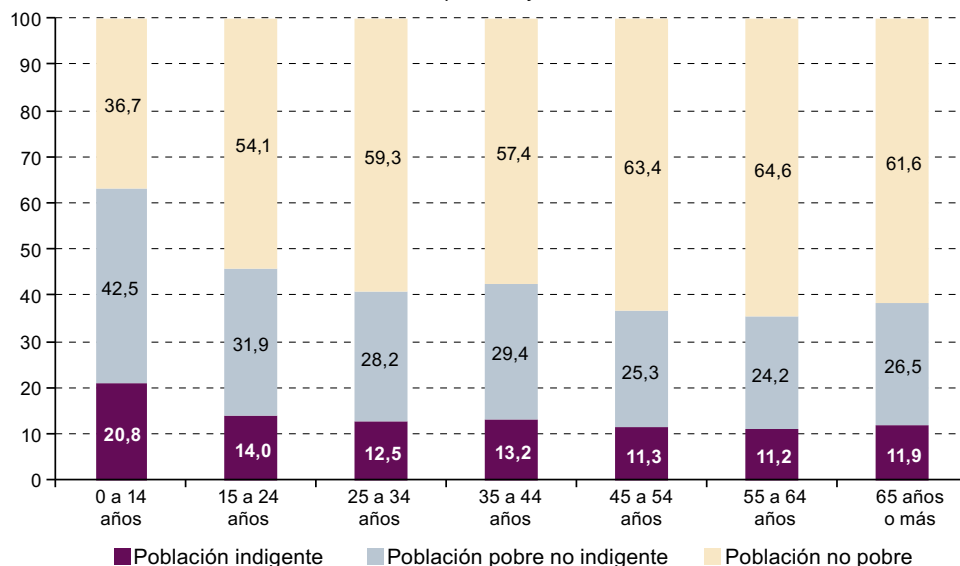
1. Infancia

Desde el punto de vista del desarrollo humano, la infancia, en particular la primera infancia, es una etapa de especial relevancia: es el período en el que se sientan las bases para el futuro desarrollo de las personas. Por una parte, es una etapa en la que convergen dimensiones de riesgo en áreas tan sensibles para el desarrollo como la salud y la nutrición, la estimulación temprana y la educación, así como la posibilidad de crecer y desenvolverse en entornos familiares y comunitarios seguros y de apoyo. Por otra parte, la vulneración de derechos en esta etapa puede tener efectos profundos y perdurables para el bienestar y para las futuras posibilidades de desarrollo de las personas. La especial vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes se debe a diversos factores, entre ellos su alto nivel de dependencia de otros (en particular de sus familias) a la hora de asegurar su bienestar y su nivel de desarrollo físico, intelectual y emocional. Esa vulnerabilidad también está vinculada a su invisibilidad como sujetos de derechos y como actores políticos.

La especial vulnerabilidad de la población infantil en comparación con otros tramos etarios queda patente en el ámbito de la pobreza (véase el gráfico III.1)². Este desequilibrio etario, que posiciona a niños, niñas y adolescentes en una situación de clara desventaja, se debe a diversos factores. El primero de ellos tiene que ver con la disminución estratificada de la fecundidad; si bien las tasas de fecundidad de la población en general han disminuido de forma marcada, este descenso ha sido mucho más paulatino entre los grupos de bajos recursos económicos, por lo que en los hogares pobres nace un número proporcionalmente más elevado de niños. El segundo factor, relacionado con lo anterior, es la transformación de las estructuras familiares, en particular el aumento de hogares con una mujer como cabeza de familia (con un gran porcentaje de mujeres sin pareja) (Ullmann, Maldonado Valera y Rico, 2014a, 2014b). Estos hogares tienen una mayor probabilidad de encontrarse en situación de pobreza, dada la difícil incorporación de estas mujeres al mercado de trabajo y por el hecho de que, además, estos tienden a ser hogares con niños. Asimismo, a medida que las sociedades envejecen, existe la tendencia de destinar una parte mayor de los recursos públicos disponibles a atender las necesidades de la población de edad (véase por ejemplo, Preston, 1984 y, más recientemente, Rossel, 2013). A su vez, las brechas etarias de la incidencia de la pobreza y la indigencia están asociadas a otros ejes transversales de la desigualdad, como el género, la pertenencia étnico-racial y la heterogeneidad territorial, que también hacen que estas brechas se magnifiquen.

² Aquí se considera la pobreza por ingresos, que puede reflejar carencias y privaciones en otras dimensiones necesarias para el sano desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

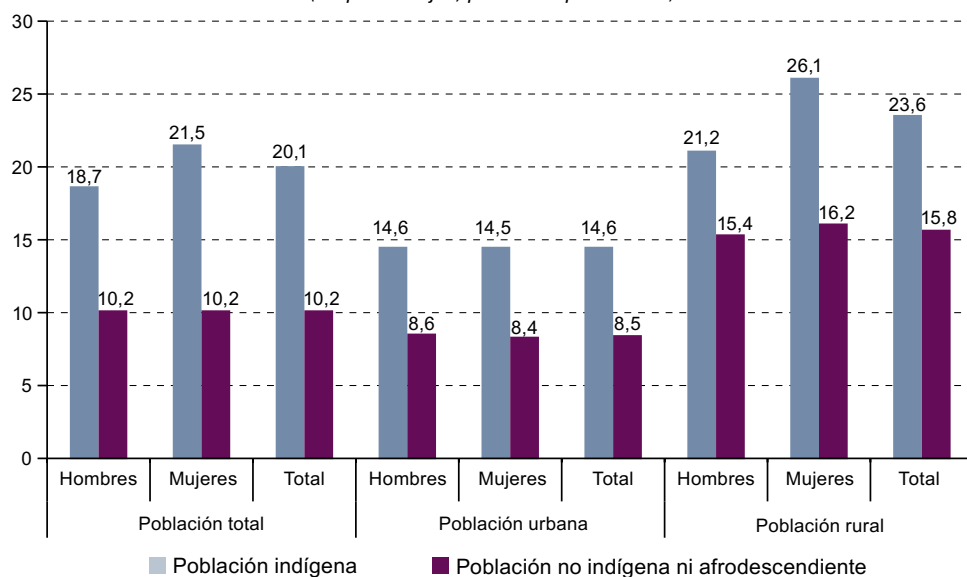
Gráfico III.1
América Latina (18 países): incidencia de la pobreza por ingresos según tramos etarios, 2014
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Además de las brechas en lo que respecta al bienestar que existen entre la infancia y otras etapas del ciclo de vida, también existen notables desigualdades dentro de la propia población infantil si se consideran otros ejes de la desigualdad social, como el género, la pertenencia étnico-racial o el territorio. Un indicador que evidencia tales brechas es la asistencia escolar, particularmente en la educación secundaria (véase el gráfico III.2). La entrada precoz al mercado laboral, el embarazo adolescente, las responsabilidades domésticas y de cuidados y la desmotivación escolar son algunos de los factores que explican el elevado porcentaje de no asistencia a la escuela secundaria entre los adolescentes, especialmente entre las adolescentes indígenas y en áreas rurales.

Gráfico III.2
América Latina (9 países): adolescentes de 12 a 17 años que no asisten a la escuela secundaria, por sexo, etnia y ámbito de residencia, 2014
(En porcentajes, promedio ponderado)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, el Ecuador, Guatemala, México, el Paraguay, el Perú y el Uruguay.

Finalizar la educación secundaria no solo es el piso mínimo requerido en la mayoría de los países de América Latina para tener menos probabilidades de vivir en condiciones de pobreza más adelante (CEPAL, 2010b), sino que, además, es una herramienta fundamental para cerrar las brechas de desigualdad social relacionadas con otros derechos (como la salud, la participación cívica y el acceso al trabajo decente) que tiene repercusiones para las generaciones actuales y futuras.

Las políticas centradas en el bienestar de las niñas y los niños deben actuar sobre las desigualdades concomitantes de esta etapa del ciclo de vida. Asimismo, deben considerar enfoques integrales que contribuyan a limitar el encadenamiento de diversas privaciones a edades tempranas, en especial en materia nutricional, de salud y de estimulación cognitiva, además del trabajo infantil, con el fin de evitar que estas, además de vulnerar los derechos de niños, niñas y adolescentes, generen mayores brechas de bienestar en otras etapas de la vida.

Este es el sentido del principio del interés superior del niño, que debe ser el eje de las políticas y programas públicos hacia este sector de la población. En particular, la infancia y la primera infancia deben ser los pilares de una política integral que aspire a incorporar el enfoque de ciclo de vida.

2. Juventud

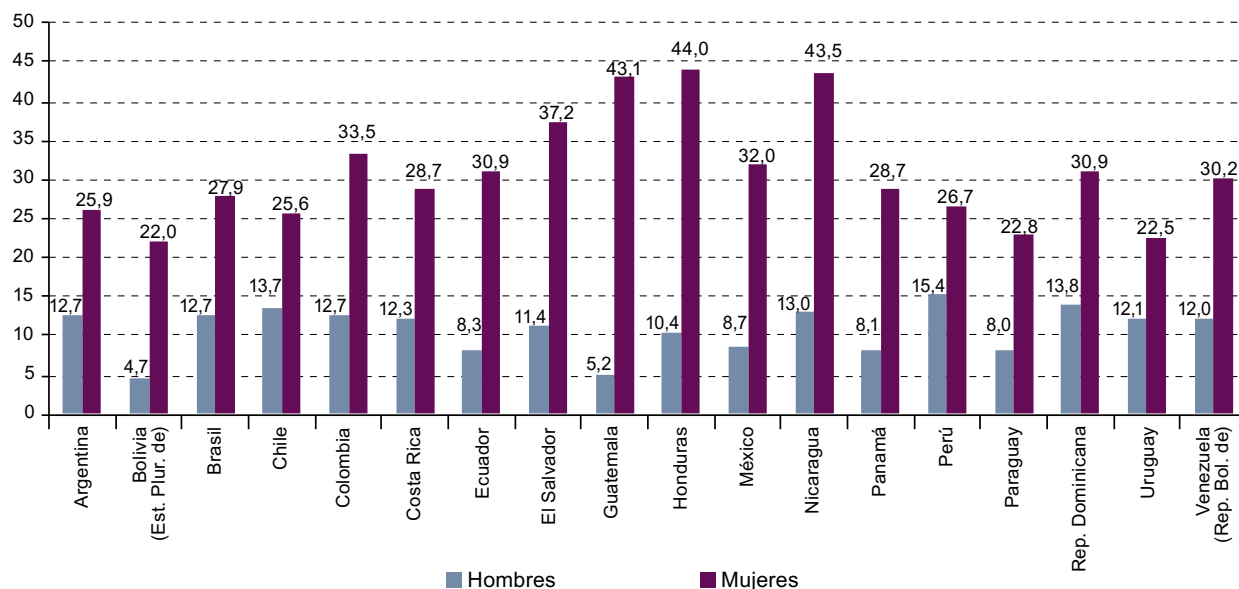
La infancia es el período en que se sientan las bases para el desarrollo futuro de las personas, pero la juventud es la etapa crítica en la que las desigualdades sociales pueden ensancharse o reducirse. Sin la intervención de políticas públicas, las trayectorias desiguales y las vulneraciones de derechos pueden llegar a consolidarse. En esta etapa se definen aspectos que marcarán la vida adulta: se espera que los jóvenes finalicen sus estudios, inicien una trayectoria laboral y formen una familia (si bien, en la realidad latinoamericana, estos pasos con mucha frecuencia no siguen una trayectoria lineal). Pese a su importancia, la etapa juvenil está mayormente invisibilizada en las políticas públicas y, cuando se hace mención a los jóvenes, estos aparecen como el objeto de las políticas y no como sujetos de derechos y agentes de desarrollo y cambio productivo. Dado el peso demográfico que los jóvenes aún tienen en la gran mayoría de los países de la región y el actual período de bono demográfico por el que transitan (CEPAL, 2016c), es un momento especialmente propicio para invertir en esta etapa del ciclo de vida y lograr la plena inclusión de los jóvenes (considerando la importancia que otorgan a las aspiraciones de emancipación del núcleo familiar y a la definición de proyectos de vida cada vez más independientes), de cara a construir una sociedad más justa e igualitaria.

Un desafío importante para los jóvenes de la región, que obstaculiza su proceso de independización, es la transición de la educación al trabajo. Esta dura entre 5 y 7 años en promedio, aunque suele llevar más tiempo para las mujeres que para los hombres (Gontero y Weller, 2015). El paso de la educación al trabajo se ve obstruido tanto por las dificultades que enfrentan los jóvenes para concluir el proceso educativo y adquirir las habilidades que se requieren en el mercado laboral, como por las barreras que existen para integrarse al mercado de trabajo en condiciones adecuadas. Respecto a la finalización del ciclo educativo, en especial en lo que se refiere a la conclusión de la educación secundaria, las tasas de graduación siguen siendo relativamente bajas y las de deserción escolar, altas. Como se señaló en el capítulo anterior, estos procesos están marcados por las desigualdades relacionadas con el nivel socioeconómico de los hogares de origen, entre otras. Así, los jóvenes que no han podido adquirir la formación necesaria para ingresar al mercado laboral se sitúan en una posición de desventaja. A esto se le suman ciertas características del mercado de trabajo que dificultan la construcción de una trayectoria laboral decente para los jóvenes. Para muchos de ellos, por lo tanto, no se trata de una transición lineal, sino de una trayectoria marcada por entradas y salidas del mercado de trabajo, relacionadas con períodos dedicados a la adquisición de una mayor formación y capacitación, a la formación de una familia o a la necesidad de asumir altas cargas de trabajo doméstico no remunerado en su familia de origen, así como fases de empleo, desempleo e inactividad.

Un grupo que genera especial preocupación no solo en América Latina y el Caribe, sino en todo el mundo, son los jóvenes que no estudian y no están ocupados en el mercado de trabajo. Es un grupo altamente estigmatizado y, si bien en el imaginario social su rostro es masculino y se asocia con situaciones de vagancia y delincuencia, los datos regionales demuestran que las mujeres jóvenes son las más afectadas por esta situación (véase el gráfico III.3). Además, las diferencias entre las mujeres y los hombres jóvenes son muy notorias: en casi todos los países el porcentaje de las jóvenes que se encuentran en esta situación dobla al de los varones. En algunos casos, esta diferencia es aún más acentuada; por ejemplo, en el Ecuador es el cuádruple, y en Guatemala, el séxtuple. Se trata de una expresión más de las desigualdades asociadas a la división sexual del trabajo, pues, entre los que están en esa situación, la

mayoría de las mujeres jóvenes se dedican al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y la mayoría de los hombres jóvenes están desempleados o buscando trabajo por primera vez (Trucco y Ullmann, 2015; CAF/CEPAL/OCDE, 2016). En algunos casos la situación es más estructural y en otros, más coyuntural. En el caso de las mujeres jóvenes, la ausencia de servicios de cuidado es un factor determinante que dificulta finalizar los estudios o participar en el mercado laboral; a su vez, esto limita sus posibilidades de tener ingresos propios en esta fase y en las posteriores etapas del ciclo de vida.

Gráfico III.3
América Latina (18 países): personas de entre 15 y 29 años que no estudian ni están ocupados en el mercado de trabajo, por sexo y países, 2014
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Desarrollo de América Latina/Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAF/CEPAL/OCDE), *Perspectivas económicas de América Latina 2017. Juventud, competencias y emprendimiento*, 2016.

Los jóvenes, una vez que logran insertarse en el mercado laboral, lo hacen sobre todo en trabajos precarios e inestables, en actividades informales y sin acceso a mecanismos de protección social. La proporción de asalariados con un contrato formal de trabajo es más baja entre los jóvenes que entre los adultos y, con los mismos niveles de educación, sus ingresos laborales son inferiores (CEPAL, 2016c; Trucco y Ullmann, 2015). Esta problemática se agudiza en el caso de las mujeres, los indígenas y los afrodescendientes jóvenes, lo que evidencia el entrecruzamiento de los diferentes ejes de la matriz de la desigualdad social.

Los desafíos relacionados con la inclusión de los jóvenes en el mercado laboral no solo tienen efectos directos e indirectos de corto y largo plazo para ellos y sus familias, sino que, al desaprovecharse sus capacidades y limitarse su desarrollo, también suponen una pérdida de productividad para el conjunto de la sociedad. Paradójicamente, hoy en día este patrón se observa en un contexto en el que los jóvenes han adquirido un mayor nivel de educación que las generaciones anteriores (si bien aún existen brechas significativas en los logros educativos, como se mostró en el gráfico III.2), pero la baja calidad y limitada pertinencia de esa educación pueden generar un desfase entre las habilidades y conocimientos que adquieren los jóvenes y lo que requiere y valora el mercado laboral. A su vez, debido a sus características estructurales, los mercados laborales de la región no generan suficiente oferta de empleos de calidad para los jóvenes, creando una contradicción entre los niveles educacionales adquiridos y las oportunidades de trabajo existentes.

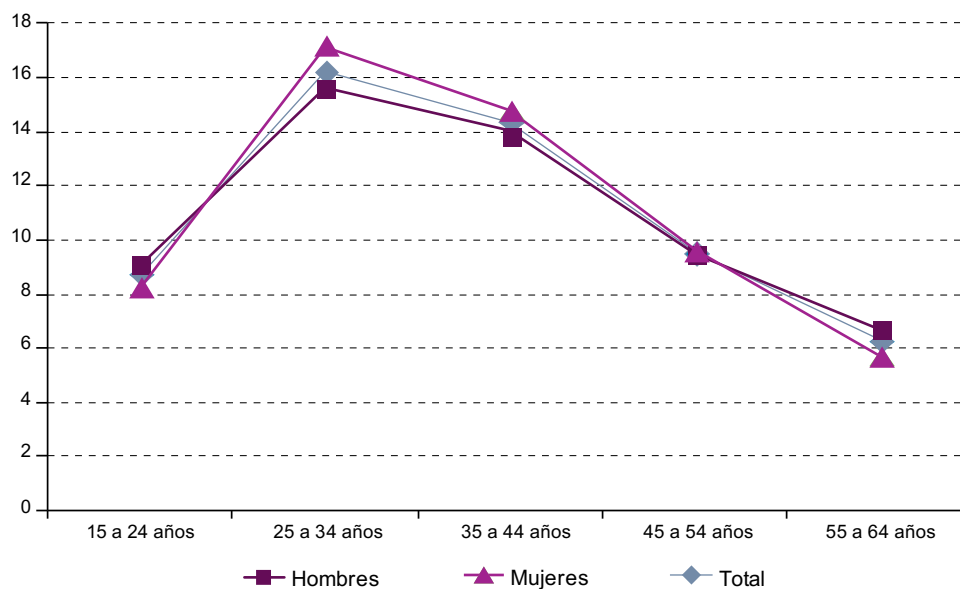
Las políticas e instituciones del mercado laboral desempeñan un papel crítico a la hora de hacer frente a estos desafíos, apoyar la transición de la educación al empleo y, al mismo tiempo, satisfacer y orientar la demanda de trabajo. Del lado de la demanda, algunos mecanismos incluyen la creación directa de empleos, subsidios a las

empresas destinados a la creación de empleo para jóvenes u otros incentivos para su contratación. Del lado de la oferta, destacan los programas de nivelación de escolaridad, formación de competencias y capacitación, así como los mecanismos y sistemas de intermediación laboral, cruciales para articular la oferta y la demanda. Otros instrumentos incentivan la formalización del empleo juvenil y promueven el emprendimiento entre los jóvenes (Rossel y Filgueira, 2015a). Finalmente, los mecanismos de protección social y los servicios de cuidados se tornan especialmente relevantes durante esta etapa, cuya dificultad no es solo conciliar la escuela y el trabajo, sino también las responsabilidades familiares y el trabajo doméstico no remunerado³.

3. Adultez

Durante la edad adulta, el acceso a los ingresos y el bienestar dependen en mayor grado de la capacidad de las personas para insertarse en el mercado laboral (Rossel y Filgueira, 2015b). También es la etapa en que las presiones de cuidado son más apremiantes, debido a la presencia de dependientes de corta edad (los hijos) y, eventualmente, también de edad avanzada (los progenitores u otros miembros de la familia). La combinación de estas demandas —la conciliación entre la participación en el mercado laboral y las responsabilidades de cuidado— genera un desafío particular para las mujeres en la etapa adulta. Por otro lado, el tipo de vinculación de cada persona con el mercado laboral durante la adultez tiene consecuencias para su bienestar en el futuro: si esta es de carácter informal, la persona no tendrá derecho a una jubilación contributiva en su vejez. Por estas razones, los principales riesgos de esta etapa están relacionados con la participación laboral, la calidad del empleo en cuanto a ingresos y condiciones de trabajo y el acceso a mecanismos de protección social, incluidos los servicios de cuidado. Los indicadores subjetivos sobre la inseguridad laboral recalcan la importancia de la vinculación al mercado de trabajo en esta etapa del ciclo de vida (véase el gráfico III.4).

Gráfico III.4
América Latina (18 países): trabajadores a los que les preocupa la posibilidad de perder su empleo en los siguientes 12 meses, por edad, 2015
(En porcentajes)

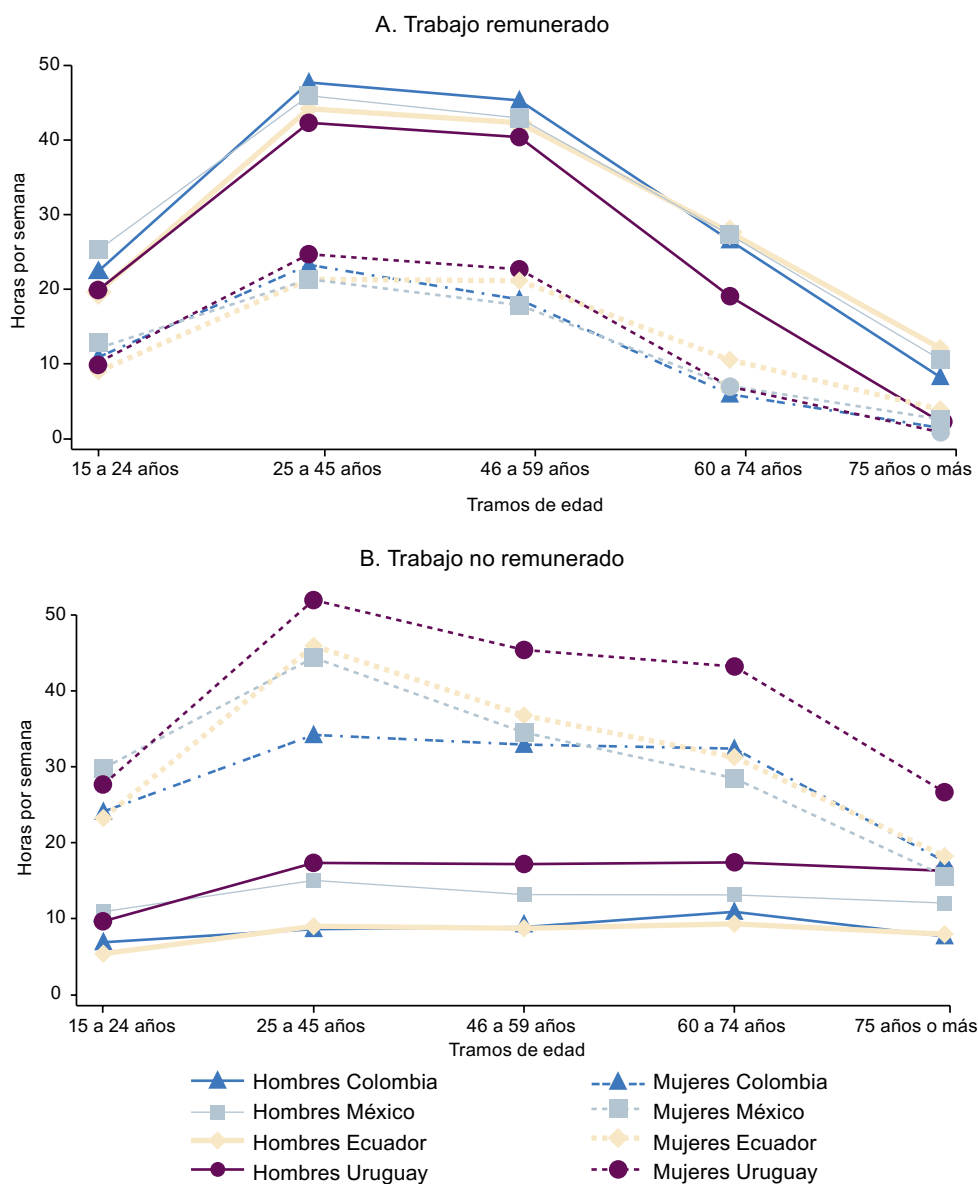


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro, 2015.

³ En este contexto y en la lógica de promover la emancipación juvenil, otro ámbito de políticas públicas con enfoque de juventud que no ha recibido la atención que merece es el referente al acceso a la vivienda propia o en alquiler. Las posibilidades de independencia de las personas jóvenes y su proceso de emancipación pasan por el acceso a la vivienda, y en este ámbito hay un amplio margen de mejora en lo que respecta a las políticas.

El tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado también ilustra cómo la edad y el género se entrecruzan para generar brechas sociales en cuanto a las oportunidades de obtener ingresos durante la vida adulta (véase el gráfico III.5). En efecto, la carga de trabajo remunerado y no remunerado, junto con las brechas de género en esta área, muestran una dinámica marcada por el ciclo reproductivo de las personas. Por una parte, el tiempo dedicado a trabajar de forma remunerada por mujeres y hombres alcanza su punto culminante durante la etapa adulta, es decir, entre los 25 y los 59 años (particularmente entre los 25 y los 45 años); por otra, el gráfico indica que las mujeres dedican menos horas al trabajo remunerado en comparación con los hombres en todas las etapas, pero las brechas son significativamente más pronunciadas en este tramo de la edad adulta.

Gráfico III.5
Colombia, Ecuador, México y Uruguay: tiempo que destinan los mayores de 15 años al trabajo remunerado y al no remunerado, por sexo y según tramos de edad, alrededor de 2010^a
(En horas semanales)



Fuente: E. Benvin, E. Rivera y V. Tromben, "Propuesta de un indicador de bienestar multidimensional de uso del tiempo y condiciones de vida aplicado a Colombia, el Ecuador, México y el Uruguay", *Revista CEPAL*, N° 118 (LC/G.2676-P), abril, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2016.

^a Los datos corresponden a encuestas de uso de tiempo de 2012 en el caso de Colombia y el Ecuador, 2009 en el caso de México y 2007 en el caso del Uruguay.

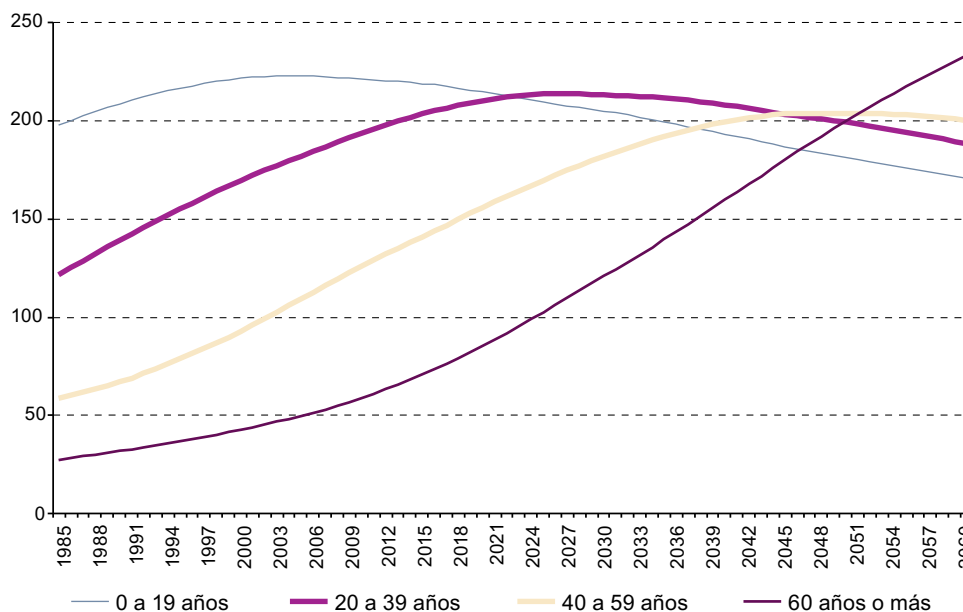
En el caso de las mujeres, el tiempo dedicado al trabajo no remunerado se incrementa de forma pronunciada entre los 25 y 45 años, mientras que el tiempo que los hombres dedican a estas actividades es comparativamente mucho menor y presenta menos variaciones a lo largo del ciclo de vida. Esto corrobora que la carga del trabajo no remunerado tiene un marcado sesgo de género y que esa brecha es mayor durante las etapas en las que es más probable la presencia de dependientes de menor edad. Así, la reducida participación masculina en esas actividades y la ausencia de sistemas asequibles de cuidado tienen como contrapartida menores posibilidades para que las mujeres puedan participar en el trabajo remunerado, en particular en la etapa adulta.

Finalmente, debido a la fuerte segmentación del mercado laboral que caracteriza a los países de la región, el acceso también segmentado a la protección social contribuye a generar grandes brechas entre los distintos grupos poblacionales y en su interior (por ejemplo, entre hombres y mujeres, dentro de los pueblos indígenas y entre aquellos que residen en zonas rurales). Las desigualdades en cuanto al bienestar y el goce efectivo de derechos que existen entre los progenitores por su tipo de inserción laboral también se manifiestan y transmiten entre los niños y jóvenes que dependen de ellos.

4. Vejez

Durante el siglo XX se produjo un marcado aumento de la esperanza de vida de la población latinoamericana y caribeña. Este hito demográfico, resultado de mejoras en materia de nutrición, salud y saneamiento y de cambios tecnológicos, entre otros factores, implica que el número de personas de 60 años o más irá aumentando de manera sostenida en las próximas décadas. De hecho, en todo el mundo, América Latina y el Caribe es la región donde se proyecta el incremento más acelerado de la población de personas mayores, con un aumento de 71 puntos porcentuales en los próximos 15 años (Naciones Unidas, 2015). Como se aprecia en el gráfico III.6, el grupo poblacional que ha predominado históricamente ha sido el de los niños y jóvenes de entre 0 y 19 años; sin embargo, se proyecta que en 2031 el grupo de 20 a 39 años pasará a ser el de mayor volumen, y en 2045 la población de 40 a 59 años superará a la de 20 a 39 años. En 2052 las personas de 60 años y más pasarán a ser la población predominante.

Gráfico III.6
América Latina: población según grupos de edad, 1985-2060
(En millones)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Panorama Social de América Latina, 2015. Documento informativo", Santiago, 2016.

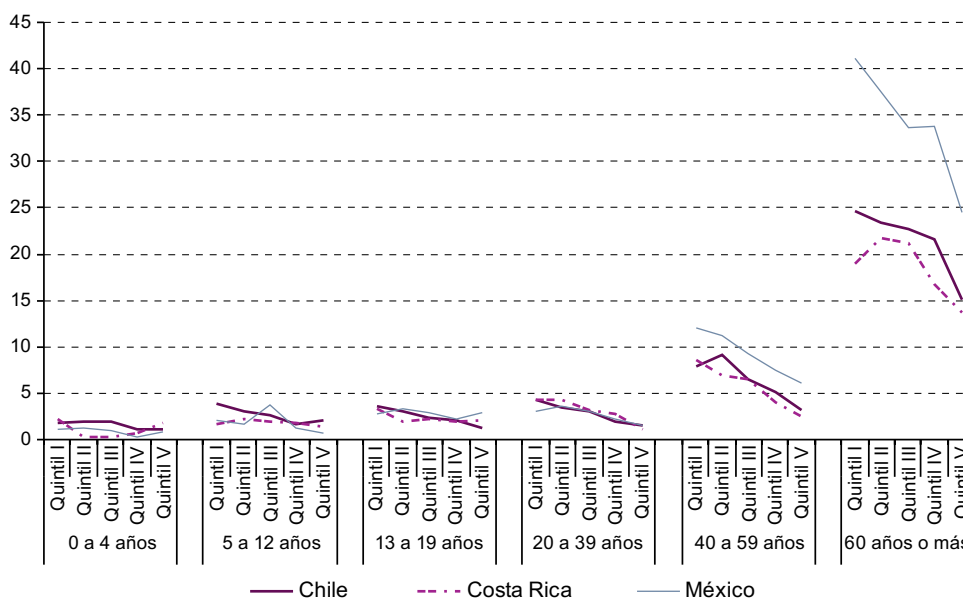
En vista del protagonismo que tendrán las personas mayores en nuestras sociedades en las próximas décadas, velar por su inclusión en todas las esferas y abrir espacios para su desarrollo personal será de una importancia crítica. En este sentido, es necesario entender no solo sus intereses y necesidades, sino también de qué forma pueden seguir contribuyendo a la sociedad desde niveles adecuados de bienestar (Huenchuán, 2013).

Vivimos una profunda transformación demográfica en la que la extensión de la esperanza de vida no solo se traduce en un mayor porcentaje de personas mayores en la población, sino que, además, estas personas vivirán más años. Desde el enfoque del ciclo de vida, por lo tanto, la mayor esperanza de vida implica una vejez prolongada y más compleja.

Lograr que esta conquista (el hecho de que más personas alcancen la vejez y vivan una vejez más larga) vaya acompañada de un acceso efectivo y universal a niveles adecuados de bienestar, realización, goce de derechos y sociabilidad para todos representa un desafío considerable. Esta gran transformación demográfica muy probablemente dará origen a nuevos arreglos familiares y tendrá un impacto profundo en la modificación e innovación de los diseños institucionales hasta ahora prevalecientes respecto a la vejez y el envejecimiento.

Las desigualdades que se manifiestan más fuertemente durante esta etapa del ciclo de vida están relacionadas con la modificación de los arreglos de convivencia familiar, el acceso a un ingreso estable a través de pensiones y jubilaciones y cambios del estado de salud y la autonomía física e intelectual. Un ejemplo ilustrativo de esos desafíos y posibilidades es la discapacidad en la vejez. Como se observa en el gráfico III.7, si bien en edades tempranas la presencia de una discapacidad varía muy poco entre quintiles de ingreso, a medida que la población envejece no solo aumenta la discapacidad, sino que también se incrementan las brechas de la discapacidad por quintil de ingreso.

Gráfico III.7
Chile, Costa Rica y México: prevalencia de la discapacidad por edad y quintil de ingreso, alrededor de 2012
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, 2011 de Chile; Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2013 de Costa Rica; Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2013 de México.

Este hallazgo alude a que, conforme se avanza en el ciclo de vida, existen factores contextuales que van ejerciendo un efecto cada vez más pronunciado (CEPAL, 2012d). Es evidente que los recursos económicos y sociales influyen de manera importante en el goce de una vejez con mayores niveles de autonomía. Aquellos que pasan por estas etapas de su vida en un contexto de vulnerabilidad económica y con un menor acceso a mecanismos de protección social tienen un riesgo elevado de que cualquier problema de salud se transforme en una discapacidad como consecuencia de la falta de recursos para costear los servicios de apoyo y las ayudas técnicas que necesitan para aminorar el impacto de las limitaciones adquiridas con la edad.

Los sistemas de salud, en especial los incipientes servicios de cuidado que existen en la región⁴, deben considerar los efectos a largo plazo de las grandes dinámicas de cambio demográfico, en especial el proceso de envejecimiento de la población, y reorientar su enfoque hacia la prevención y atención de enfermedades no transmisibles y crónicas.

B. Ciclo de vida: el peso de la acumulación de desventajas y privaciones

La persistencia, reproducción y ampliación intergeneracional de las desigualdades sociales están estrechamente vinculadas a procesos acumulativos de desventajas y privaciones a lo largo del ciclo de vida. A continuación se ilustra este encadenamiento y entrecruzamiento de desigualdades a través de dos situaciones: las brechas de género del acceso a jubilaciones y pensiones contributivas al final del ciclo de vida y la maternidad adolescente.

1. Brechas de género del acceso a jubilaciones y pensiones contributivas al final del ciclo de vida

En América Latina, personas de ambos sexos participan en la vida productiva en un contexto de mercados laborales con elevados niveles de informalidad y limitada cobertura de los sistemas de seguridad social (con baja densidad de cotizaciones y bajas tasas de reemplazo), lo que se traduce en un limitado acceso a las pensiones y jubilaciones durante la vejez. No obstante los avances observados en la mayoría de los países con respecto a la formalización del empleo y el acceso a la seguridad social en el último decenio, persiste una elevada proporción de personas mayores sin cobertura de la seguridad social (CEPAL, 2016a y 2016c). Esto es todavía más preocupante si se tiene en cuenta el aumento de la esperanza de vida, en especial en el caso de las mujeres. La población mayor que llega a esta etapa de la vida de modo menos protegido es, además, la misma que sufrió exclusiones en las etapas anteriores.

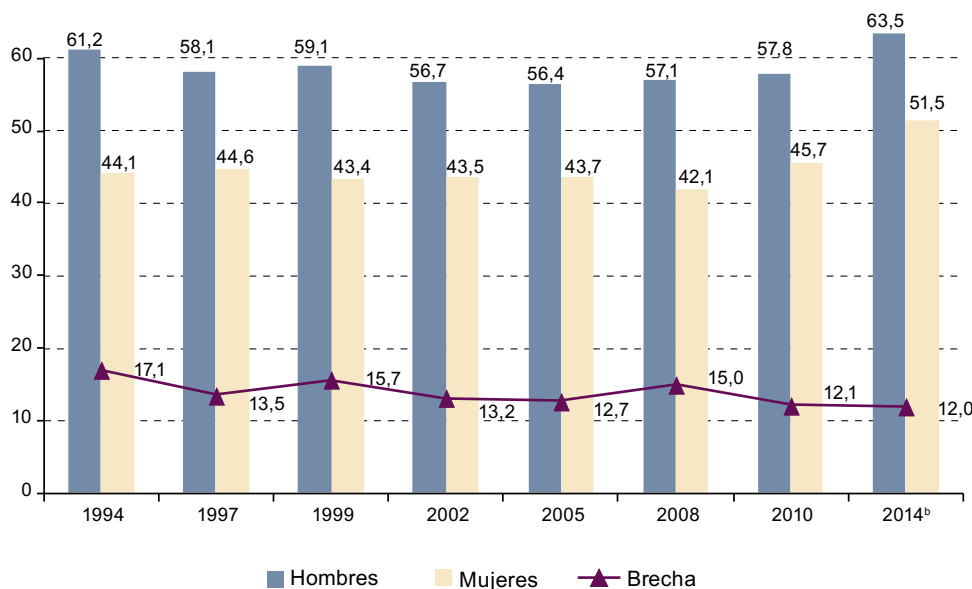
Asimismo, a pesar de los crecientes avances del nivel educativo de las mujeres, su participación en actividades remuneradas formales continúa siendo más precaria y en muchos casos suele verse truncada por largos e intermitentes períodos dedicados a actividades domésticas y de cuidado, dada la oferta insuficiente de servicios de cuidado y la baja participación masculina en dichas labores. Esto conduce a una menor participación de las mujeres en actividades remuneradas formales a lo largo del tiempo. En consecuencia, las probabilidades de muchas mujeres de contar con una pensión contributiva al alcanzar una edad avanzada también son menores que las de los hombres, lo que genera un diferencial sistemáticamente desfavorable para las mujeres en materia de acceso a pensiones. Por esas mismas razones, incluso entre aquellas mujeres que se benefician de una pensión en razón de su trayectoria laboral, el monto recibido tiende a ser menor que el obtenido por los hombres. Así, ellas sufren el doble efecto de tener una creciente esperanza de vida mayor que la de los hombres y, a la vez, una menor cobertura de pensiones y jubilaciones.

El gráfico III.8 muestra que, en el contexto de una mayor participación laboral, mayores niveles de formalización del empleo y la expansión en varios países de esquemas no contributivos de pensiones durante el último decenio, la brecha de acceso entre hombres y mujeres a pensiones y jubilaciones en la vejez ha caído con respecto a los años noventa (entre 1994 y 2014 disminuyó de 17,1 a 12,0 puntos porcentuales) Por ejemplo, entre 2002 y 2013 la afiliación de los asalariados a los sistemas de pensiones aumentó 9,4 puntos porcentuales (CEPAL, 2016a, pág. 41)⁵. No obstante, esta brecha todavía es considerable. Los ingresos en esa etapa de la vida, además de ser un factor fundamental para la autonomía, el bienestar y la dignidad de las personas mayores, constituyen un aporte al bienestar de las familias a las que pertenecen, particularmente en el caso de familias extensas en situación de pobreza.

⁴ Como plantea la CEPAL (2016c), el debate sobre la organización social de los cuidados y el papel de las políticas públicas en esta materia han ganado terreno en la discusión pública. Los cuidados constituyen una responsabilidad que debe ser compartida entre la familia, la comunidad, el mercado y el Estado; sin embargo, el trabajo del cuidado recae mayoritariamente sobre las familias, en especial sobre las mujeres, en tanto que recibe una escasa y fragmentada atención por parte de la política social. La naturaleza de las políticas de cuidado es eminentemente intersectorial y multidimensional, ya que responde a necesidades muy diversas de las personas a cargo de proveer los cuidados o de las personas que requieren de cuidado, ya sea en el caso del desarrollo integral de la primera infancia, la conservación de la autonomía de las personas mayores y las personas con discapacidad en situación de dependencia. Esta heterogeneidad hace que sea necesaria la participación de distintas instituciones públicas a cargo de múltiples políticas y servicios sociales y la presencia de un marco institucional integral, coordinado y sólido.

⁵ Si bien este indicador ayuda a ilustrar las desigualdades del acceso a pensiones, no recoge la dimensión relacionada con la suficiencia de los montos percibidos, muy heterogénea en la región.

Gráfico III.8
América Latina (10 países^a): personas de 65 años o más que perciben una jubilación o pensión en áreas urbanas, por sexo, 1994-2014
(En porcentajes, promedio simple)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT.

^a Los países considerados son: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay y Uruguay.

^b Estimación de la División de Desarrollo Social de la CEPAL para 2014.

Teniendo en mente el proceso de envejecimiento y las brechas de desigualdad social que genera el encadenamiento de privaciones a lo largo de la vida, los sistemas de protección social y las políticas laborales deben fomentar el acceso al empleo formal durante la juventud y la vida adulta, así como establecer pisos de protección social durante la vejez, en general, y para quienes no tuvieron posibilidades de acceder a este tipo de empleo, en particular.

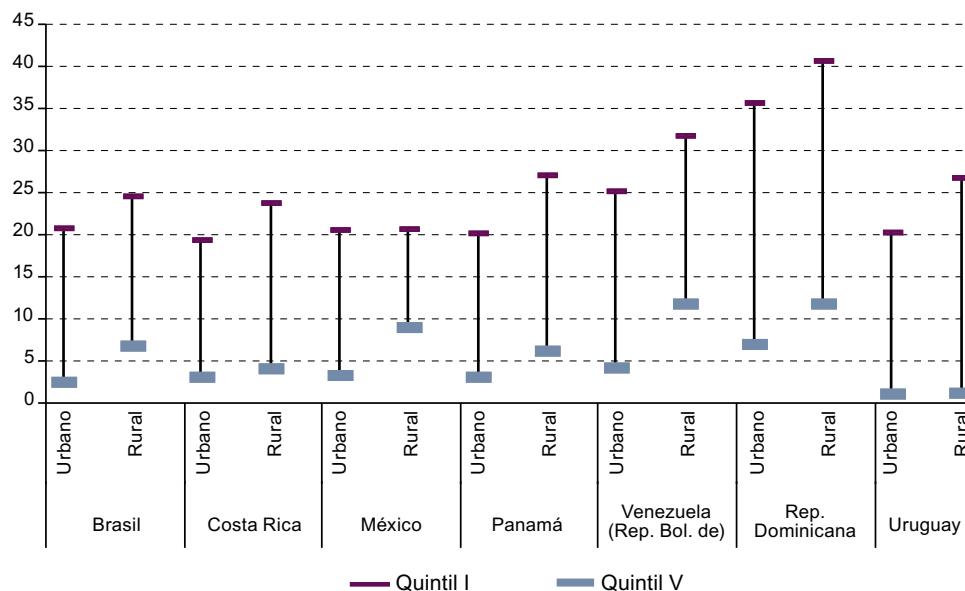
2. La maternidad adolescente

Otro ejemplo que ilustra de forma particular el encadenamiento de las desigualdades a lo largo de la vida y a través de las generaciones, así como su entrecruzamiento con otras desigualdades sociales, es la maternidad adolescente. A pesar de la disminución dramática de la fecundidad en América Latina y el Caribe, esta sigue siendo elevada entre las adolescentes. Se trata de una situación preocupante, pues las consecuencias de la maternidad durante la adolescencia son profundas y por lo general negativas, particularmente cuando ocurre en la adolescencia temprana. Los impactos adversos de la maternidad precoz también se extienden a los niños nacidos de madres adolescentes y a sus familias. En el ámbito de la sociedad, la maternidad temprana se identifica como un factor clave de la transmisión intergeneracional de la pobreza en la región.

Si bien existe cierta diversidad en las trayectorias que pueden conducir a un embarazo adolescente (Rodríguez, 2012) y, dentro de este tipo de maternidad, hay embarazos planificados y no planificados, es un fenómeno que muestra una fuerte estratificación social: es más prevalente entre jóvenes pertenecientes a pueblos indígenas (Rodríguez, 2014), jóvenes afrodescendientes (UNFPA/CEPAL, 2011), jóvenes que habitan en zonas rurales y, sobre todo, jóvenes en situación de pobreza.

Sobre la base de las rondas censales más recientes, en el gráfico III.9 se presenta el porcentaje de madres adolescentes de siete países de la región. Las jóvenes que residen en áreas rurales son sistemáticamente más proclives a ser madres adolescentes que las que viven en áreas urbanas y, dentro de cada zona, las jóvenes del quintil de ingresos más bajos son las que más altos porcentajes de maternidad adolescente registran.

Gráfico III.9
América Latina (7 países): madres de entre 15 y 19 años, según quintil de ingreso y zona de residencia, 2010
(En porcentajes)



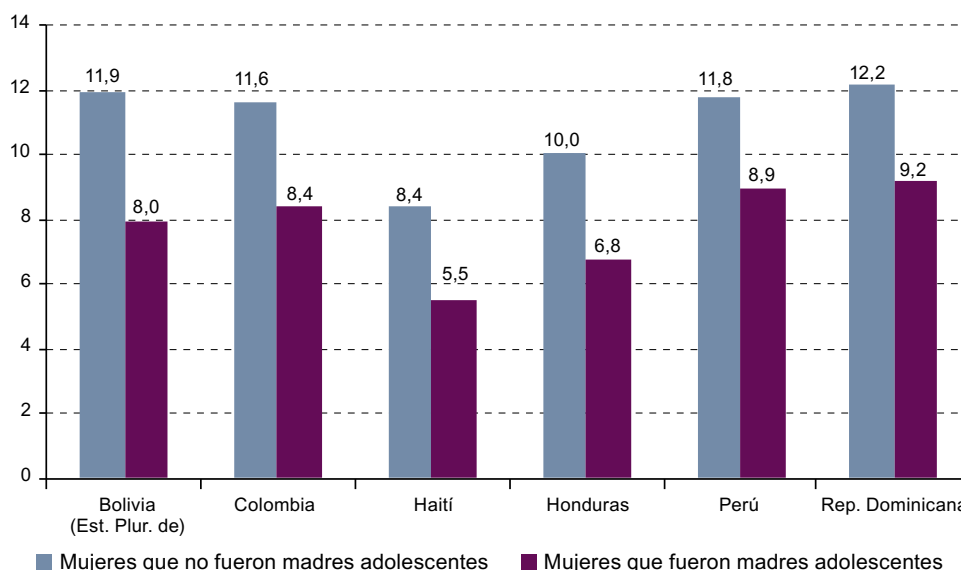
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de J. Rodríguez, "La reproducción en la adolescencia y sus desigualdades en América Latina. Introducción al análisis demográfico, con énfasis en el uso de microdatos censales de la ronda de 2010", *Documentos de Proyecto* (LC/W.605), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2014 y D. Trucco y H. Ullmann, *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*, Libros de la CEPAL, N° 137 (LC/G.2647-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

Además de producirse de manera desigual en la población, concentrándose en los sectores rurales y en los pobres, la maternidad adolescente también perpetúa las desigualdades sociales al afectar el nivel educativo alcanzado y las posibilidades que las mujeres tienen en ese momento y tendrán en el futuro para acceder al trabajo y a la protección social. Por ejemplo, en promedio, las mujeres de 20 a 24 años de la región que fueron madres en la adolescencia obtienen 3,2 años menos de estudios que las mujeres del mismo tramo etario que no fueron madres adolescentes (véase el gráfico III.10) y tienen menos acceso a seguros de salud (véase el gráfico III.11).

De todo ello se desprende que atender y prevenir la maternidad adolescente en los países de la región debe ser una prioridad de acción pública desde múltiples sectores de la política social, como la educación (para facilitar la continuación de los estudios y promover contenidos educativos que contribuyan a la prevención), los sistemas de salud (para atender los riesgos de salud asociados a la maternidad adolescente), los sistemas de cuidado (para ofrecer alternativas asequibles que permitan liberar tiempo para las madres adolescentes) y las políticas de capacitación y formación para el trabajo (para fomentar el acceso a un trabajo decente). Por otra parte, las políticas de prevención deben abordar de forma integral los factores estructurales que subyacen al embarazo adolescente, como la pobreza y las escasas oportunidades de movilidad social, así como los determinantes culturales y emocionales de este fenómeno.

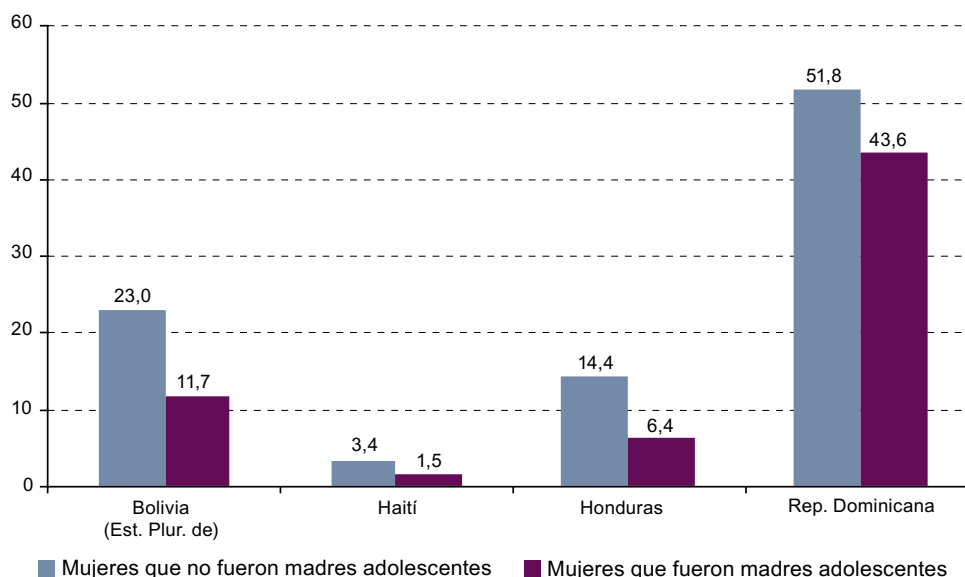
Es importante reconocer que en muchas ocasiones el embarazo adolescente no está necesariamente vinculado a la falta de información sobre métodos de prevención de la concepción o los derechos sexuales y reproductivos, sino a la existencia de fuertes roles de género en los que se sigue considerando la maternidad como el eje del proyecto de vida de las mujeres, por lo que resulta fundamental que las políticas públicas relacionadas con esta materia se formulen desde los enfoques de género y de ciclo de vida.

Gráfico III.10
América Latina (6 países): duración media de los estudios para las mujeres de 20 a 24 años, alrededor de 2011
(En años)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de las encuestas de demografía y salud de Bolivia (Estado Plurinacional de), 2008; Colombia, 2010; Haití, 2011; Honduras, 2011; Perú, 2013 y República Dominicana, 2013.

Gráfico III.11
América Latina (4 países): mujeres de entre 20 y 24 años que cuentan con un seguro de salud, alrededor de 2011
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de las encuestas de demografía y salud de Bolivia (Estado Plurinacional de), 2008; Colombia, 2010; Haití, 2011; Honduras, 2011; Perú, 2013 y República Dominicana, 2013.

C. Comentarios finales

En este capítulo se relevaron algunos ejemplos de cómo las desigualdades sociales se manifiestan en las distintas dimensiones de riesgo y vulnerabilidad que presentan las etapas del ciclo de vida, la manera en que estas tendencias varían a lo largo del tiempo y la forma en que las desigualdades pueden encadenarse en la trayectoria de vida de las personas, así como de su entrecruzamiento con otros de los ejes estructurantes de las desigualdades sociales que se analizaron en el capítulo anterior (género, raza y etnia) o que serán analizados en el próximo capítulo (el territorio).

Las políticas públicas deben acompañar a las personas en las diferentes etapas de su vida, atendiendo a las necesidades específicas de cada etapa mientras velan por mantener una continuidad y articulación a lo largo del tiempo. Sin embargo, la mayoría de los programas y servicios públicos carecen de esta perspectiva del ciclo de vida. Por el contrario, definen sus poblaciones meta a partir de criterios etarios rígidos y de manera aislada, sin establecer conexiones con otras iniciativas orientadas a etapas posteriores que pudieran brindar protección o atención una vez que las personas traspasaran los límites de edad para ser beneficiarios. En tal sentido, la desigualdad de oportunidades y resultados, así como las políticas y programas orientados a mitigarla, requiere medidas que, de forma complementaria: a) aborden las necesidades específicas de cada etapa del ciclo de vida, respondiendo a los riesgos y vulnerabilidades particulares de cada una de ellas y monitoreando su evolución a lo largo del tiempo y b) adopten una mirada intertemporal, a lo largo del ciclo de vida, dado que las vulneraciones de derechos se encadenan en círculos viciosos y acentúan desigualdades que pueden ser consecuencia de vulneraciones anteriores o un precursor de vulneraciones o riesgos posteriores. Si se adoptan políticas basadas solo en la primera perspectiva, se pierde la oportunidad de crear efectos positivos sinérgicos que puedan reducir las desigualdades sociales. Por otra parte, si se fortalece exclusivamente la perspectiva intertemporal, se pueden omitir las necesidades particulares de cada etapa, en detrimento de la universalidad en el goce de derechos como eje orientador de las políticas públicas.

Además de considerar los riesgos y desafíos de las distintas etapas del ciclo de vida, también es importante abordar su evolución. Una mirada intertemporal a las desigualdades sociales a lo largo del ciclo de vida puede revelar, en fases particulares del ciclo, sesgos en lo que respecta al bienestar y al goce de derechos de las personas que el diseño de políticas debería considerar a la hora de identificar prioridades de largo plazo (Rossel, 2013). Estos sesgos pueden ser el resultado de vacíos de políticas, y requieren atención tanto para satisfacer las necesidades específicas de cada grupo etario (siguiendo el principio de que todas las personas deberían gozar de iguales derechos) como para evitar que las crecientes brechas entre estos grupos se transformen en una faceta más de la desigualdad social.